



FEDERACION REGIONAL AMATEUR DE HOCKEY SOBRE
CESPED

“UNION DEL CENTRO”
federacionhockeyudc@gmail.com
Cobo 215 - Rufino CP: 6100 – Santa Fe.

Rufino, 18 de marzo de 2026

CIRCULAR N°011/2026 – FIXTURE NO COMPETITIVAS

Sres. Delegados de Entidades Afiliadas:

Por medio de la presente, adjuntamos sedes y fechas de encuentros de no competitivas; planilla de asistencia y reglamento.

- Es obligatorio asistir a todos los encuentros de infantiles que incluyen en el calendario.
- Los clubes tienen permitido faltar a un (1) encuentro del total a realizarse en el año, pero tienen la obligación de pagar inscripción al club organizador el importe de la inscripción de las categorías que inscribieron en el 2026.
- En el caso de que un club esté ausente por segunda vez en el año, por los motivos que fuesen, como sanción deberá abonar al Club anfitrión el valor de la inscripción prevista para cada categoría que inscribió en la Federación y además perderá la o las localías que le pudiesen corresponder al año siguiente (sin excepción).
- Para que un club se considere que asistió, debe participar con todas las categorías inscriptas y/o la cantidad de categorías que inscribieron menos 1. Es decir que, si inscribieron 3, deben participar con al menos 2 y si inscribieron 2 deben participar con 1.
- Aquellos clubes que participen de todos los encuentros, tendrán prioridad de tener mayor cantidad de sedes el próximo año, sobre otros con 1 inasistencia en el año.

COSTOS DE INSCRIPCION POR EQUIPOS:

SUB 12	\$ 35.000	POR EQUIPO
SUB 10	\$ 23.000	POR EQUIPO
SUB 8	\$ 23.000	POR EQUIPO
SUB 6	SIN COSTO	

No se designarán árbitros oficiales para sub 12, salvo alguna excepción. Es responsabilidad del club organizador proveer de árbitros para el encuentro. Pueden comunicarse con el Consejo de árbitros.

Saluda atte,


Luciano Magallanes
Secretario
Federación Unión del Centro


Esteban Sconfienza
Presidente
Federación Unión del Centro